

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON.
Imp. de D. J. Fábregues.
Tienda de D. D. Orfila.
de D. N. Fábregues.

EN PROVINCIAS.
Remitiendo el importe
de la suscripcion por me-
dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por línea.
Los no suscritores a 2
Y las repeticiones a la mitad de precio.
Los títulos, estalos y viñetas, se pagaran por la
dimensión que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

De La Correspondencia:

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que se habilite á la mayor brevedad la urca *Trinidad*, a fin de emprender viaje para Filipinas, conduciendo á su bordo treinta y seis guardias marinas recién salidos del colegio naval, para que reciban los conocimientos prácticos de la carrera.

—Las noticias recibidas por el correo de la Habana llegado hoy á Madrid, son de escaso interés.

El 29 del pasado llegó á la Habana la goleta *Huelva* conduciendo 235 de los prisioneros españoles que estaban en poder de los dominicanos. Los restantes, unos quedaron en Santiago de Cuba, siendo el mayor número oficiales, y tambien algunas mujeres y otros fueron conducidos á Puerto Rico en la goleta *Andaluza*, por pertenecer á los cuerpos de voluntarios de aquella isla. Todos los prisioneros españoles están ya rescatados.

Va á establecerse en breve una nueva línea de vapores de poco porte entre Nueva York y Baracoa (isla de Cuba). Están en via favorable de progreso los arreglos preliminares de la línea.

El incendio de la Santa Bárbara del vapor correo *Isla de Cuba* no ha causado daño ninguno á la correspondencia que iba de la Peninsula, padeciendo solo un saco que contenia cartas de Puerto Rico y Santo Domingo dirigidas á Europa. El único averiado formalmente ha sido el buque, cuyo reconocimiento y tasacion deben haberse hecho ya por una comision competente.

Los pasajeros del buque *Isla de Cuba* han publicado un comunicado

en los periódicos de la Habana manifestando su gratitud al capitán, oficiales y tripulación del espresado buque por las prontas y enérgicas determinaciones que se tomaron para sofocar el fuego que produjo la explosion de la Santa Bárbara, salvando así la vida de los pasajeros y evitando tener que embarrancar el buque.

En la citada fecha habia en la rada de Santo Domingo una goleta de guerra francesa que salia para Santomas con algunos pasajeros franceses, y tambien una fragata de guerra inglesa que habia entrado en el dia de la evacuacion y saludado el pabellon del gobierno. En Santo Domingo no quedaba ningun buque de guerra español.

Los periódicos de la Habana insertan las comunicaciones que han mediado entre nuestro representante en los Estados Unidos, Sr Tassara, y el ministro de Negocios extranjeros en dicha potencia, para la entrega del buque confederado *Stonewall*. El gobierno anglo americano ofrece devolver al español los diez y seis mil duros que ha gastado por cuenta de dicho buque.

—Las últimas noticias de los Estados Unidos insisten en que el gobierno federal procura mantenerse completamente neutral respecto á Méjico, habiendo dado las órdenes mas terminantes á las tropas que ocupan las fronteras, para que respeten dicha neutralidad, no enviando recursos de ninguna especie á Juarez.

El presidente Johnson ha perdonado recientemente á muchos habitantes del Sur, con la espresa condicion de que vivan para siempre fuera de su patria.

Los plantadores del Sur piensan seriamente en emigrar al Brasil.

El gobierno federal ha resuelto man-

tener sobre las armas 200,000 hombres, hasta que el Sur esté completamente reorganizado.

El Sur está muy descontento de la conducta arbitraria del gobierno federal, sobre todo en la Carolina del Norte, y se habla en voz alta de volver á comenzar la guerra; pero la ocupacion militar es demasiado general para que puedan sublevarse de nuevo las poblaciones.

Ha estallado por fin la guerra con los indios de la frontera occidental, á donde se envian numerosas tropas para rechazar los ataques de los salvajes.

—Se confirma la noticia de los 28 fusilamientos de los insurrectos del Ecuador. La poblacion estaba consternada. A un abogado notable, y ya anciano, porque se encontraron cartas suyas en poder de uno de los insurrectos, aunque nada decian estas cartas que fuera siquiera sospechoso, se le mandó fusilar sin formacion de causa.

Nuestro comandante de la fragata *Blanca* y los cónsules extranjeros lo tercedieron por su vida; pero no lograron librarlo, por mas que fueron muy bien recibidos.

—En Méjico está llamando la atencion un fenómeno que se ha notado en la esquina de las calles de la Palma y de Plateros. Este consiste en una pequeña columna de humo que se exhala de la tierra, y cuya explicacion nadie encuentra. Se ha reproducido dos veces en el mismo paraje. Se teme que este fenómeno sea el augurio de un temblor de tierra.

—De *Las Noticias*: El *Moniteur* publica una carta de la Asnacion de Paraguay, en la que se dan detalles interesantes sobre la guerra que sostiene esta república con el Brasil. El ejército paraguayo,

compuesto de 47,000 hombres, se encuentra animado de los sentimientos más patrióticos.

Segun la indicada carta, el general brasileño ha tomado medidas demasiado rigurosas, y que dejan espuestos a los extranjeros, incluso los cónsules de todas las naciones, a los azares de la guerra y aislados de tal modo, que no les queda comunicacion alguna con Europa. Durante el ataque de Corrientes, el *Dotterell*, buque inglés, ha recogido a su bordo más de 200 personas, que buscaron un asilo bajo el pabellon de la Gran Bretaña.

Las noticias de Alemania continúan siendo contradictorias, es decir, que en Berlin afectan creer en la guerra, y que en Viena no se cree en ella. Tal es la última version, en consonancia con la que se agitan actualmente todas las influencias que pueden modificarlas en el sentido de un arreglo. Mr de Beus, en particular, es infatigable. Se multiplica en Viena, en Munich, en Gastein. Por lo demás, es evidente que tocamos ya a un desenlace que pronto será conocido.

Nos dicen de Paris que el Austria no ha sabido sostenerse en su papel, y ha vuelto a entrar en la senda de las concesiones y debilidades. A pesar de la negativa enérgica de la Prusia, el conde Bloome, ha salido para Gastein, en donde se encuentra el rey Guillermo I, con el objeto de someterle las últimas proposiciones de su aliado.

A propósito de la prolongacion de la estancia en Paris del embajador de Austria, se comenta mucho la siguiente circunstancia:

Parece que M. Gotz, embajador de Prusia, ha conferenciado varias veces con M. Nigra, representante del rey Victor Manuel. Estas conferencias, en la época de los gabinetes de Berlin y de Viena se encuentran en un estado de crisis, suscitan congeturas cuyo sentido se adivina como desfavorable a la politica del Austria.

El virey de Egipto, durante su estancia en Constantinopla, ha conseguido que el sultan le ceda dos provincias, las de Sonakin y Massonah, en las fronteras de la Abisinia, mediante un aumento de dos millones de reales en el tributo que paga Egipto a Turquía. Los puertos de Sonakin y Massonah en el mar Rojo, son muy importantes bajo el punto de vista co-

mercial.

Paris 16. - El Boletín del *Moniteur* dice que España ha contestado a las observaciones que le ha hecho el gabinete de Viena, a propósito del reconocimiento del reino de Italia, que jamás había admitido que su politica debiese estar definitivamente ligada por intereses dinásticos, que consideraba completamente independientes de los de la Corona de Castilla.

El mismo Boletín ve en la resolucion adoptada por la Santa Sede de aumentar el ejército, un primer esfuerzo para asegurar gradualmente el orden en el interior de los Estados pontificios, para cuando las fuerzas francesas hayan evacuado completamente a Roma.

MAHON.

Ayer tomaron libre plática sin novedad los pasajeros que condujo de Barcelona el *Menorca*: hoy deben tomarla los del vapor egipto *Samanut*, parte de los cuales marchan a Arjel y Túnez y los restantes a Tánger, y como se dice que entre los pasajeros hay personas de categoria turca y de las Regencias, podremos enterarnos de la verdad, ya que algunos hablan varios idiomas.

La Correspondencia de España publica el siguiente suelto sobre pesca:

La comision permanente denominada de pesca, que segun dijimos se había constituido de real orden en Madrid, con el objeto de establecer criaderos en puntos a propósito para el desarrollo de la pesquería, y establecer criaderos artificiales de muchas especies de pescados y mariscos, especialmente para las ostras, ha dado principio a sus sesiones, acordando en la primera, para cumplir la mision que le ha sido confiada, empezar sus trabajos para el estudio de las cuestiones que más afectan a las industrias pesqueras y los medios para que alcancen el desarrollo de que son susceptibles. Como uno de los más eficaces dará a conocer al público los resultados obtenidos en pesquerías extranjeras; señalará las artes y medios más perfectos que se empleen, y aquellos que por defectuosos deban sustituirse, con otras noticias de interés. Esta junta cuenta con la cooperacion de las comisiones locales que se han creado en todos los puertos españoles, y creemos que sus resultados serán sumamente beneficiosos para el desarrollo de la industria de la pesca.

No tenemos noticia de las personas que compondrán la comision local en este puerto, ni en el de Ciudadela, en cuyos puntos precisamente deberá haberla, porque en Menorca son numerosos los criaderos naturales para peces y marisco, y se-

ria de la mayor facilidad su conservacion y fomento, lo que no debe descuidarse si no se quiere ver una progresiva disminucion en la pesca.

Las ostras tan estimadas ó que eran miradas como las de Nantes van desapareciendo y otro tanto sucede con las almejas y pechinas.

Nada decimos de las doradas, mármoles, salmonetes rayadas, y creemos muy convenientes los trabajos de que ha de ocuparse la comision para el desarrollo de la pesquería.

El núm. 33 de la *Moda elegante* ilustrada contiene las materias siguientes:

Peinado antigua.--Pasamaneria.--Abrazadera de cortina.--Dos orlas de bordado oriental.--Entredoses al crochet.--Guardafuego.--Paletot-húsar.--Tira de tapicería.--Corbata de tul ó muselina.--Corbata con adornos de felpilla.--Corbata de granadina.--Corbata con aplicacion de encage.--El valor.--A. S. M. la Reina de España.--Aniana, ó la quinta de Peralta.--La torre del Castillo de Olmedo.--Revista de Cádiz.--Esplicacion del figurin iluminado.--Problemas de ajedrez.

Acompañan al texto veinte y dos dibujos, de peinados, pasamaneria y crochet, un estenso y detallado pliego de patrones y un figurin iluminado con su esplicacion correspondiente.

En esta imprenta y tienda librería de D. Domingo Orfila se admiten suscripciones y pedidos.

FEVÉRENO.--El bergantin ruso *Olga*, llegado desde Hamburgo al Puerto de San Francisco de California, observó uno singular frente de las islas de Cabo Verde. Estaba trescientas millas distante de tierra, y durante dos dias el aire estaba impregnado de un polvo colorado, que inundó la cubierta del buque y cubrió los aparejos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dias.	Barom. á las 6 m.	Termom. centig.		Higrom. á las 9 m.	Pluvin. en milim.	Serenidad media.	Viento reinante.
		Máx.	Min.				
23	757.8	29.5	24.5	74		9	SO. fresco.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.--Sale a las 5 horas y 20 ms. -- Pónese a las 6 h. y 18 ms.
LUNA.--Sale a las 8 h. y 18 ms. de la M -- Se pone a las 8 h. y 6 ms. de la N.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

† San Barfolomé apóstol.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.--Hoy se hace la visita a Nra. Sra. de la Soledad, en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

San Luis rey de Francia y San Gines de Arles.

ORDEN DE LA PLAZA

del 23 de Agosto de 1865.

Servicio para el 24.

Gefe de dia: el Sr. Coronel del regimiento infanteria de Leon n.º 38, D. Bernardo Taulet.—Parada, América y Leon.—Hospital y provisiones, Leon.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

SALIDAS.

Para Barcelona land esp. San Juan, de 42 ts., pat. Antonio Siler, con 5 trip. y 1 pas.

Para idem bergantin esp. Lloret, de 180 ts., cap. D. Miguel Alberti, con 12 trip. y lastre.

Para idem land esp. Pepito, de 44 ts., pat. Andres Rodriguez, con 8 trip. y atun salado.

Para Palma corbeta esp.ª Constanca, de 239 ts., cap. D. Pedro Oliver, con 15 trip. y lastre.

Para idem land esp. San Jaime, de 50 ts., cap. D. Jaime Ferrer, con 13 trip. y lastre.

Para idem polacra esp.ª Aristides, de 152 ts., cap. D. Miguel Palliser, con 12 trip. y lastre.

Para idem javeque esp. San Gabriel,

de 68 ts., pat. Miguel Vidal, con 8 trip. Para Alicante polacra goleta esp.ª Teresa, de 73 ts., cap. D. José Antonio Pinedo, con 7 trip. y carbon mineral.

AVISOS ORICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

El dia 1º de setiembre próximo, á las doce del dia, ante este Ayuntamiento, tendrá lugar la subasta del alumbrado público de esta ciudad en el corriente año económico; tendrá efecto en pliegos cerrados, bajo el tipo de 1600 escudos y con arreglo al pliego de condiciones que obra en esta Secretaría y que la publicados en el Boletín oficial de esta provincia. Mahon 23 Agosto de 1865.—Juan Mercadal.

El Comisario de Guerra de primera clase Inspector del Hospital Militar de esta plaza.

HACE SABER: Que por disposición del señor Intendente Militar de este distrito se celebrará pública licitación el dia 24 del presente mes para ad-

quirir los efectos que á continuación se espresan, para servicio del hospital militar de esta plaza cuya subasta tendrá lugar en la administración de Utensilios de la misma situada en el pascó llamado de la Viranda de esta ciudad, estando en aquella oficina de manifiesto el pliego de condiciones, modelo para las proposiciones precios limites y tipos de los efectos que han de comprarse.

- 20. botellas de vidrio.—2 copas de vidrio para sanguijuelas.—2 jeringuillas de id.—2 orinales de id.—19 vasos de cristal.—4 bombas de vidrio para lámpara.—6 barrenos de barro.—5 cazuelas de id.—13 escupideras de loza.—29 jarros de id.—9 jícaras de id.—6 ollas de barro.—17 orinales de loza.—21 palanganas de id.—1 pistero de id.—25 platos de id.—29 tazas de id.—2 ollas de hoja de lata.—13 sillas de pino.—30 varas de estera.—2 espuestas de palma.—6 remos.

Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado arregladas al modelo y acompañadas del documento que acredite el depósito de garantía que marca el pliego de condiciones. Mahon 12 de agosto de 1865.—Francisco Barbarin.

Administracion de Rentas y contribuciones del Partido de Menorca.

No habiendo tenido efecto la venta en pública subasta de 250 cajones de vino existentes en estos almacenes, y anunciada en el Boletín oficial de la Provincia número 5104 de 21 de julio último, por no haberse presentado licitador alguno, se procederá á una tercera subasta que tendrá lugar el día 25 del actual, á las doce de su mañana, en el local del Subgobierno de esta Isla, con las formalidades prevenidas por instrucción; siendo de advertir que no se admitirán proporciones menores de 200 milésimas de escudo que se señalan á cada envase Mahon 20 agosto de 1865.-Manuel Lasaletta.

Don Ramon Salinas y Góngora, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el día 26 del actual á las 11 de la mañana, se venderán en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, 47 ladrillos de mármol, cinco pipas de vino linto, y otra id. un poco agrio, perteneciente todo á la quiebra de D. Antonio Monjo y Gelabert: pues así lo he mandado por auto de hoy,

que el día desde este día dichos efectos á disposición de los licitadores para su reconocimiento en poder del depositario D. Carlos Moysi. Dado en Mahon á 22 de agosto de 1865. - Ramon Salinas. Por su mandado - Juan Pons esn.º

ANUNCIOS.

D. Manuel Chic grabador en toda clase de metales y maderas, abrirá toda clase de sellos, timbres y cuanto sea concerniente á su arte; así como el modelar adornos y figuras. También pasará á domicilio de las personas que deseen estudiar el dibujo de figura, adorno ó paisage.

Recibirá desde las 10 de la mañana á las 6 de la tarde, calle de Adnover número 25.

GRANDE BARATURA.

Calle del Castillo n.º 66.-- Tienda. LASSALE, HERMANOS.

Hacen saber al público que se hallan en esta ciudad de regreso de Ciudadela, y

permanecerán en ella pocos días. Para el pronto despacho de los géneros que quedan han terminado hacer una rebaja considerable en los precios, tanto en los de óptica como en las estampas finas y ordinarias, varillas doradas para marcos, lencería de hilo y otros artículos que no se mencionan.

Las personas que se dignen honrarlos con su confianza quedarán enteramente convencidas de la rebaja que dichos Sres. tienen el honor de ofrecer á este respetable público.

NOTA. El despacho quedará abierto desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

Se componen toda clase de instrumentos de óptica, y se ponen cristales en toda clase de anteojos y lentes.

PARA ALQUILAR.

Lo están los pisos de la casa número 3 de la calle de la Plana.

NODRIZA.

Hay una que desea encontrar criatura para amamantarla en su casa. Informarán en esta imprenta.

Por todo lo que va sin firma - J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.